

Los Debates

ANO XV

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA NUM 2720

TORTOSA

Miércoles 21 de Mayo de 1902

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administracion, Cambios, 3;
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31;
Cebrian y Compañia.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, tres meses adelantado, 2 pesetas.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicaciones, a precios convencionales.

EL REY D. ALFONSO XIII á los españoles

En suplemento extraordinario de la Gaceta de Madrid se publicó ayer tarde el siguiente documento:

A LA NACION

Al recibir de manos de mi augusta y amada madre los poderes constitucionales, envío desde el fondo de mi alma un saludo de cordial afecto al pueblo español.

La educación que he recibido me hace ver que desde este primer momento pesan sobre mí deberes que acepto sin vacilar, como sin vacilación alguna he jurado la Constitución y las leyes, consciente de cuanto encierra el compromiso solemnemente contraído ante Dios y ante la nación.

Ciertamente faltanme, para la grave misión que me está confiada, las lecciones de la experiencia; pero mi deseo de responder á las aspiraciones del país y mi propósito de vivir en perpétuo contacto con mi pueblo son tan grandes, que espero recibir de su inspiración lo que el tiempo habría de tardar en enseñarme.

Pido, pues, á todos los españoles me otorguen su confianza: en cambio yo les aseguro mi devoción completa á sus intereses y mi resolución inquebrantable de consagrar todos los momentos de mi vida al bien del país.

Aunque la Constitución señale los límites dentro de los cuales ha de ejercitarse el poder real, no los pone á los deberes del monarca, ni aunque aquéllos pudieran excusarse, no lo permitiría mi deseo de conocer las necesidades de todas las clases de la sociedad y de aplicar por entero mis facultades al bien de aquellos cuya defensa y cuyo bienestar me están encomendados por la Providencia.

Si esta me ayuda; si el pueblo español mantiene la adhesión que ha acompañado á mi augusta madre durante la regencia, abrigo la confianza de mostrar á todos los españoles que más que el primero en la jerarquía, he de serlo en la devoción á la patria y en la incansable atención á cuanto pueda contribuir á la paz, á la grandeza y á la felicidad de la nación española.

ALFONSO.

17 de Mayo de 1902.

La Jura del Rey

Salida de Palacio

A la una y media salió la régia comitiva del Palacio de Oriente por la puerta de la Armería.

Se formó en los términos que habíamos anunciado.

Al entrar en la plaza de la Armería resonó un nutrido ¡viva el Rey!

La concurrencia era tan numerosa, que no cabía más gente en las avenidas.

Corrió entonces el rumor de que había sido detenido un extranjero porque había intentado hacer armas contra el coche real.

Las campanas de las iglesias tocaban al paso de los Reyes. Las músicas militares ejecutaban la Marcha de los Infantes y la Marcha Real al paso de la régia comitiva.

De las tribunas y de los balcones partían incesantes vivas y saludos á las reales personas. El Rey contestó á estas manifestaciones de adhesión y entusiasmo.

Frente al Ayuntamiento cubrían la carrera los milicianos nacionales.

En la Puerta del Sol era imposible el tránsito fuera de la carrera que seguía la comitiva. El espectáculo era hermosísimo. Todos los balcones y azoteas estaban llenos de gente, que aplaudía y vitoreaba al pasar el Rey.

En la Carrera de San Jerónimo, el espectáculo era el mismo de alegría y de animación.

En el Congreso

Desde el mediodía estaba animado ya el Salón de Sesiones. En los bancos rojos veíanse toda clase de uniformes confundidos con el traje de etiqueta.

A la izquierda del Trono estaba la tribuna del cuerpo diplomático permanente, y en sitios de preferencia las señoras.

A la izquierda estaban los embajadores y misiones extraordinarias.

Una hora antes de la ceremonia se veían casi todas las tribunas pobladas de elegantes damas.

El estrado régio estaba dispuesto así:

A la derecha, una mesita cubierta con paño de terciopelo rosa, bordado en oro, y sobre ella, en bandejas circulares doradas, el cetro y la corona.

Cerca otra mesita, con terciopelo rojo y oro, con cuatro sillas doradas de rejilla, y un sillón para el presidente y secretarios del Congreso.

Destacábanse en el centro del estrado, sobre una pequeña plataforma vestida con tapiz de seda roja y oro, dos sillones para SS. MM. y á la izquierda del estrado había cinco sillones más, en semicírculo, para el resto de la familia real.

Dan la guardia los alabarderos.

Del estrado régio al hemiciclo corrían unas gradas cubiertas por rico tapiz en que sobre fondo azul se destacaba el escudo real y las armas de España, al que daban guardia unos leones dorados, de cincuenta centímetros de altura.

En el salón había otra novedad: no había banco azul.

Entró el duque de Oporto y su presencia produjo murmullos de expectación.

El embajador de Marruecos, envuelto en su blanco jaique, llamó mucho la atención.

Cinco prelados tomaron asiento en los bancos rojos.

El arzobispo de Valladolid se colocó al lado del Sr. Silveira.

En la tribuna de las misiones se daba la nota curiosa de sentarse el secretario de la nunciatura entre los representantes de China y Marruecos.

La tribuna del cuerpo diplomático permanente resultaba brillante. En medio de los recamados, vistosos y variados uniformes, resaltaba el grupo de las damas, casi todas vestidas de blanco. Lo constituían las embajadoras de Francia, Inglaterra, Alemania y Rusia; las señoras de los ministros de Bélgica y Méjico, y la del encargado de negocios de Portugal.

A las dos menos cuarto abre el marqués de la Vega de Armijo la sesión régia.

El duque de Bivona leyó el ceremonial y.

El Sr. Montero Villegas la lista de las comisiones encargadas de recibir á SS. MM. y AA.

Estas salieron al vestíbulo á cumplir su misión.

El aspecto del salón es verdaderamente hermoso. Hay que reconocer que todo se organizó de modo que resplandeciera el orden más completo hasta en los menores detalles. En el salón y en las tribunas no había personas de más ni de menos. Todos los sitios estaban ocupados, pero sin confusiones ni apreturas.

Cuatro obispos más entraron en el salón á última hora y de ellos tres tuvieron que estar de pie por no haber asiento alguno desocupado. Ni una sola dama particular invadió el sitio de los representantes del país.

Poco después de las dos penetraron en la sala los príncipes extranjeros y ocuparon su tribuna con este orden: duque de Connaught, gran duque de Vladimiro, príncipe Alberto de Prusia, duque de Génova, archiduque Carlos Esteban, duque de Oporto y príncipe heredero de Siam.

Los demás príncipes ocupaban la segunda fila con el duque de Calabria y D. Jenaro de Borbón; y las restantes las embajadas y misiones extraordinarias.

Los grandes de España al servicio de los príncipes formaban de pie un grupo á su lado.

La entrada de la real familia

Eran las dos y veinte minutos. Entraron las comisiones precediendo á las infantas D.^a Isabel y D.^a Eulalia. La primera vistió galas de corte, color verde, y de azul la segunda.

Entraron luego la princesa de Asturias de azul y el príncipe D. Carlos con uniforme de general de brigada.

Todos los semblantes de la corte revelaban emoción.

Entró S. M. la Reina con su Augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII y la infanta D.^a María Teresa, precediéndoles las grandes ovaciones que se les hicieron á la llegada al Congreso y al descender del coche corona y cruzar la sala de conferencias.

La Reina vestía precioso traje gris con manto negro bordado en plata; la infanta María Teresa de color rosa y D. Alfonso XIII de capitán general con las órdenes españolas.

Al presentarse ante las Cortes se les hizo una ovación extraordinaria, conmovedora, inmensa.

Los vivas se sucedían y atronaban el espacio durante más de cinco minutos y se confundían con generales aplausos. En estas manifestaciones de entusiasmo las señoras que llenaban las tribunas daban vivas, aplaudían y agitaban los pañuelos con tanto ó más entusiasmo que los diputados y senadores.

El Rey apareció animoso, sonriente, muy suelto en ademanes y movimientos, como si fuera un veterano en el comparecer ante la majestad del Parlamento.

Cuando parecía que iba á hacerse el silencio, nuevos vivas reproducían la ovación al Rey y á la Reina Regente.

Al fin pudo D. Alfonso XIII hacer oír la palabra de rúbrica: «Sentaos».

Todos los circunstantes guardaron silencio profundo para oír al Rey, y el monarca, puestos delante los Evangelios, presentados por los secretarios

duque de Bivona y conde de Toteno, dijo con voz clara, sonora y enérgica la fórmula del juramento, ya conocida, y que consignaba el ceremonial, de cumplir la Constitución, y el marqués de la Vega de Armijo lo hizo constar ante las Cortes.

Al salir el Rey del salón se repitió tan grande y tan inmensa la ovación que se le hizo al llegar, y no cesaron los vivas hasta que S. M. se puso en marcha hacia la iglesia de San Francisco el Grande.

A la salida del Congreso

El rumor que ha producido la alarma de creer que se había cometido un atentado contra el Rey ha sido desmentido al salir del Congreso: la comitiva...

Se ha dicho, por personas muy caracterizadas que se encontraban al lado del coche real, que un obrero se acercó a la carroza en el momento en que salía de la marquesina: el coche de S. M. abrió la portezuela y arrojó el sombrero a los pies del Rey. En el acto fué detenido por el público y la policía. Gentes que presenciaban el hecho, descargaron bastantes golpes sobre el presunto reo, que, a juicio de aquellas personas, más que criminal, puede ser un extraviado, sin discernimiento para suponer cómo sería juzgado por el mismo público que con tanto entusiasmo saluda a los Reyes.

Las autoridades gubernativas proceden a la averiguación de lo ocurrido, al cerrar esta edición.

La comitiva se puso en marcha, teniéndose que detener breves instantes al final de la Carrera de San Jerónimo, para el mejor orden.

En los balcones infinitas manos agitan los pañuelos y se repiten los vivas.

El Rey conversa con el jefe del cuarto militar y se muestra satisfechísimo de las pruebas de cariño que recibe del pueblo.

Dirigiéndose a un palafrenero que había tropezado, le dijo:

—Chico, te has hecho daño?

—No, V. M. —le contesta el interrogado.

Llega la comitiva frente a la Cibele y se detiene nuevamente. Allí el público quiere rebasar la línea de las tropas y se oye un viva «al hijo de Alfonso XII».

El Rey y su augusta madre se asoman a la portezuela, y agitando los pañuelos, contestan al viva, saludando al inmenso gentío.

De todas las tribunas del Prado parten aclamaciones entusiastas y se repite la ovación a SS. MM.

Sigue la comitiva por la calle de Alcalá, donde el público se agolpa de manera que apenas pueden pasar por el centro las carrozas de la comitiva.

Al pasar por la Cibele se observa que parten vivas al Rey del público y de fuerzas que cubren la carrera.

Se cree que son los alumnos de las Academias que llegan hasta allí.

En la calle de Cedaceros el inmenso gentío obliga a otra detención de la comitiva. Se repiten las ovaciones a la real familia.

Algunas mujeres y niños con boinas rebasan la línea de las tropas y llegan hasta la mayor proximidad de los coches, agitando los pañuelos y las boinas y prorumpiendo en aclamaciones de entusiasmo.

Todas las personas que a lo largo de la calle de Alcalá ocupaban los balcones agitaron los pañuelos y repitieron los vivas.

En la calle de Sevilla los vivas eran al Rey y a la madre del Rey.

Al pasar por la Peña se hizo otra ovación a SS. MM.

Las reales personas saludan, asomándose a las ventanillas del carruaje.

Al pasar los Reyes por el Hotel de París cae una lluvia de rosas sobre el carruaje. Las flores cubren la carroza y el pueblo las recoge y las arroja a la carroza, recibiendo el Rey, la Reina y la infanta Teresa, dando las gracias.

A las tres y media llega a la plaza la comitiva, sin cesar las ovaciones en todo el trayecto.

La comitiva llegó a San Francisco el Grande sin que cesaran las aclamaciones al Rey.

A VUELA PLUMA

Como estaba anunciado, el lunes por la mañana tuvieron lugar en la Plaza de la Constitución los ejercicios del cuerpo de bomberos, cuyo espectáculo, a pesar del mal tiempo, acudió numerosa concurrencia.

Se presentó el cuerpo de bomberos completamente uniformado y con el material oportuno, maniobrando a los toques de corneta y pitos con precisión y ligereza, mereciendo los aplausos del público.

El comandante del cuerpo, D. Pablo Monguío, merece sinceros plácemes por su celo y actividad en la organización e instrucción de dicho cuerpo, que tantos servicios presta al vecindario.

Un viento huracanado se deja sentir desde hace unos días en esta comarca, causando gravísimos perjuicios a la agricultura.

Los que, engañados por la temperatura, mas que primaveral, de verano, de los días pasados, abandonaron los abrigos, han tenido que volver de su acuerdo, porque, aparte del viento, ha vuelto el frío tan molesto como en invierno.

Ha fallecido en esta ciudad D.^a María Centelles, esposa de nuestro estimado amigo D. Samuel Fabregat.

Enviamos a nuestro amigo y a su familia nuestro sentido pésame.

R. I. P.

Todos los festejos con que nuestra ciudad ha solemnizado estos días la Jura de S. M. el Rey han estado muy concurridos.

Del único acto que no hemos podido enterarnos es del *banquete de personajes* de que habla el corresponsal de un periódico de Barcelona.

La misa de campaña celebrada el domingo último en el paseo central del Parque, a pesar de la inclemencia del tiempo, estuvo bastante concurrida.

El conde de Tarley, tan conocido en el mundo científico por sus estudios y experimentos acerca de la transmisión del pensamiento, ha dado en las noches del domingo

y lunes dos sesiones en el teatro Principal, y a pesar de que en esta clase de espectáculos jamás la realidad llega a estar a la altura de las promesas, en este caso debemos confesar que, no solo superó a cuanto se anunciaba, sino que verdaderamente sorprendió a todos y especialmente a los médicos y hombres de ciencia la novedad de los experimentos y el caudal de conocimientos que supone el conseguir la transmisión del pensamiento por medio de la voluntad a otra persona, no ya en estado hipnótico, sino en estado normal y sin que los médicos observaran variación en su funcionamiento fisiológico.

También fué del agrado del público la maestría del capitán Robert que demostró ser uno de los mejores tiradores, haciendo blancos difíciles, precisos y originales.

En suma, creemos que en las próximas funciones, el público aprovechará la oportunidad de conocer a unos artistas tan discretos como meritisimos.

Procedente de esta ciudad se envió a Lérida el siguiente telegrama:

«Sr. Alcalde de Lérida. Asociación maestros Tortosa asocia duelo inmensa catástrofe Colegio San Luis.

Presidente, ANTONIO GILBERT.»

Nos place la inserción de tal noticia, por los sentimientos altruistas que acusa en el digno profesorado de este partido, y porque ante la horrible catástrofe que lloran los leridanos todos, cada telegrama de pésame es bálsamo de consuelo para su corazón afligido.

Coincidiendo con nuestras indicaciones, tenemos entendido que se está organizando en esta ciudad una *asociación excursionista*, que responderá mejor a los deseos de sus iniciadores por la amplitud de sus fines dentro de la ciencia folklórica, que no formando una sociedad arqueológica como se había indicado.

Según nos dicen, estos días ha tenido lugar la primera *excursión* a Peníscola.

Mucho nos complace esta provechosa actividad que se inicia en Tortosa para contribuir con el auxilio del excursionismo a su cultura, ilustración y progreso, y no dudamos que esa nueva colectividad está destinada a tener briosa y próspera vida si, desde sus comienzos, se procura que sea un terreno neutral donde, aunque entren los políticos, se olvide la política, y si, como es de desear, su misión es seria y científica y no un nuevo *sport* fotográfico ni una *colla del arros*.

«El Pueblo», periódico republicano de esta ciudad, ha sido denunciado, por la autoridad militar, nombrándose un Juez especial que entienda en la causa.

Sentimos el percance del colega y le deseamos que la denuncia no tenga desagradables consecuencias.

La policía detuvo ayer al portero de la casa num. 16 de la Ronda de la Universidad de Barcelona y a un vecino de la calle de la Cadena, a los cuales se les halló algunos ejemplares del manifiesto de D. Carlos.

Los detenidos fueron puestos a disposición del Juez instructor coronel de infantería D. Fernando Parga.

La compañía naviera «La Marítima», de Palma, ha flotado el vapor *Vicente Sans* para que preste servicio de vapor-correo entre la Península y las islas Baleares, durante el tiempo que se necesite para la construcción y colocación del eje de empuje del vapor-correo *Isla de Menorca*.

La autoridad militar ha dictado auto de prisión y procesamiento contra nuestros compañeros en la prensa D. Pedro Redón, D. Angel Perales y Antonio Rovira, habiendo ingresado los tres en la cárcel de Tarragona.

Dicha detención parece que obedece a haber sido denunciados algunos de los artículos publicados en los últimos números de los semanarios republicanos *La Justicia* y *La Avanzada*.

Deploramos la detención de nuestros compañeros, a los que deseamos pronta absolución.

La Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante ha establecido desde Barcelona un servicio especial de viajeros, con billetes de ida y vuelta de primera y segunda clases, a precios reducidos, para facilitar la visita al Monasterio de Piedra.

El espresado servicio regirá desde el día 20 de Septiembre próximo.

Relojería CLIMENT
Las mejores y más acreditadas marcas en relojes Omega.—Longines.—Peninsular.—Jeannot.—Regulador D. G.—Bonheur.—Hors Koff y Aras.—Rosa, 3, Tortosa.

ELIXIR VERDI
Véase el anuncio en la 4.^a plana.

Vichy-Etat es la más superior medicina alcalina; produce los mejores efectos y resulta la más económica. Los manantiales son:

Vichy-Hopital, para el tratamiento de las enfermedades del estómago.

Vichy-Grande Grille, para las afecciones del hígado.

Vichy-Célestins, Vías urinarias (artritis, diabetes, gota, reuma, etc.)

Estas aguas embotelladas conservan siempre todas sus propiedades curativas. Los señores Médicos recomiendan su uso. Cada botella lleva un disco azul **Vichy-Etat**. No fiarse de imitaciones y exijase el nombre del manantial en las etiquetas, cápsulas y corchos.

REMITIDO

Santa Bárbara 16 Mayo 1902.
Sr. Director de Los DEBATES.
Tortosa.

Muy señor mío y distinguido amigo: Siendo una evasiva descabellada lo que, a guisa de contestación, da D. Juan Franquet en *El Eco de la Fusión*, 15 del actual, a mi remitido inserto en Los DEBATES, del 6 del mismo mes, créome en el derecho de refutar algunos de los múltiples conceptos erróneos que se publicaron en *El Eco de la Fusión* del 1.^o de Mayo con el título «No confundirse» y puesto que la duda que el escrito del Sr. Franquet me sugirió queda en planta, al no concretar, claramente si a mí se refería, y ya que el rumor pú-

AGUA DE MONSERRAT. PARA TEÑIR EL CABELLO

Farmacia de Monner

blico informó malamente al mencionado señor, y del rumor público resulto ser yo el aludido, con la agravante de que á mí se señala por individuos de su familia, espero, señor Director, se servirá insertar en su para mí, digna publicación, la adjunta «Carta abierta», por lo que le anticipa las gracias su aft. S. S. y amigo Q. B. S. M.

RAIMUNDO FERRÉ.

CARTA ABIERTA

A D. Juan Franquet, veterinario y vecino de San Carlos de la Rápita, defensor de su padre político D. Francisco Muria, también veterinario y vecino de Santa Bárbara.

Insertó *El Eco de la Fusión*, número 35, un artículo titulado «No confundirse», y, ora por lo que en él se trata, ora por el modo y manera de esponerlo, parece ser que el firmante D. Juan Franquet pensó que arremeter, lanza en ristre, de una manera despiadada y con ensañamiento, era la forma más decorosa de proceder, salvándose con su ambigüedad, de la réplica ó contestación; yo creo que, hoy por hoy, la recibirá, pero cumplida, sin perjuicio de ir publicando cuantos datos poseo de hechos verídicos, debidamente detallados, para que se vea el papel tan triste que algunas personas han desempeñado.

Tiene la ignorancia cosas tremendas; me refiero á la que es callejera, á la que va de plaza en plaza, de esquina en esquina, á la que jamás hierre de frente, antes al contrario, de espalda y todo lo solapadamente posible.

Podremos decir con el nunca bastante llorado Clarín, en su «Adios, cordero!»: eran tres; siempre los tres! y con «El tío Tremontón» de Pereda:

Por gotoso y atrevido

Muere el pez en el anzuelo;

Porque yo no soy gotoso

En paz y libre navego.

Sin duda creería el Sr. Franquet que el viento le era favorable para llegar á donde su imaginación le sugirió; pero, sin saber cómo, hallase colocado allende el Aqueronte, y regular será que Caronte no le admita en su embarcación por ser mala su moneda, es decir, que el asunto que trae entre manos, no solamente carece de base fundamental, si que también pretende, cual Cervero con sus descomunales bocas abiertas y sus miembros en agitación.... no sabemos si parar el Sol, actuar de Cavalcanti, etc., etc.

Dice, en el citado artículo, que un Galeno puso en errónea é infundada alarma al vecindario de ésta, ya que nada había de glosopeda: á región seguido expone, que en un ganado se presentaron síntomas parecidos á los de la glosopeda (¿qué fué testigo ocular?), y en el mismo párrafo nos la dá ya oficial. Pues ¿qué? ¿no era fundada la alarma? ¿fué pecaminoso que un Galeno diera á los cuatro vientos (cosa que muchos hicieron) la especie de la existencia de la glosopeda, ya que la junta de Sanidad no había tomado una sola medida en el lapso de tiempo de unos veinte días, que cundía la alarma?

¿Acaso el vecindario ignoraba el estado sanitario del ganado y, quizá, sus bajas? Prueba lo contrario que el vecindario se abstuviese libre y espontáneamente de comer carne y ello durante muchos días.

Al llegar á tales alturas ya no había mayor apatía humana capaz de resistirse y fué cuando se convocó á la Junta de Sanidad, y se la dijo que un ganado tenía un síntoma! ¿Sabe el Sr. Veterinario de San Carlos de

la Rápita lo que acordó la Junta? pues nada propuso ni adoptó, en cuanto á precauciones, y lo que si acordó, por unanimidad, fué que por el veterinario municipal (su suegro, Sr. Franquet) se procediera al reconocimiento de todo el ganado existente en este término, y que presentara un certificado de si existía ó no la glosopeda para proceder en consecuencia. Se dijo que aquel funcionario presentó á la Alcaldía una relación en vez del certificado que se le indicó: ¿es sinónimo relación de certificación?

Dice V. que la Junta tomó medidas... ¿Cómo se habían de tomar si hasta la fecha no se le ha dado cuenta de aquella relación, cuya letra conociera V. y que firmó su suegro? (y dispense el modo de señalar); añade, que la Junta se convocó á instancias del celoso y digno veterinario (de poco se ha equivocado), lo cual no debió ser así, toda vez que, en sesión, dijo no haber reconocido ningún ganado y dicho está que ignoraba su estado sanitario; él mismo propuso se le diera tiempo para hacer detallada inspección, á lo cual accedió la Junta concediéndole dos días de plazo (y como de todo se habla tanto, hay suposiciones de que por alguien se dijo que quizá conviniera tener preparado un carro, cuatro hombres y un telescopio).

Que la alimentación por la carne es de suma necesidad, que vale más precaver que curar y que un enfermo no goza de salud y (otros varios sucesos), lo sabemos todos; por eso hueganos lo diga el Sr. Veterinario de San Carlos de la Rápita.

Objeta que «por ser la misión del inspector de carnes la más sagrada, es seguramente la menos considerada» y que «el vulgo es más crédulo cuanto más intrusa es la ciencia que se le esplica»; ¿pues de qué sirve tan sagrada misión y qué lugar ocupa la ciencia? de seguro que para el señor Franquet la ciencia desempeña el papel Job.

En adelante, caro contingente, sea V. más circunspecto en elogiar á su padre político, cuya modestia debe resentirse con tantas alabanzas, y aquello de celoso y digno, guárdelo para mejor ocasión, pues ya V. ve que sobra en el supuesto hecho, lo cual sabido es de todos, por lo que mejor será no meneallo.

¿De dónde ha descolgado lo de «llevarnos al mercado»? ¡nombre! eso si nos dejáramos llevar, y conste que aún pudiendo lucrar en algo, dejaríamos el campo á otra persona que, acaso por antigüedad, estuviera más indicada.

¡Ciencia intrusa! ¡Vaya, hombre! no diga esas cosas capaces de escandalizar al mismo escándalo. ¿Hasta dónde hemos llegado? ¡un veterinario calificar á la ciencia de intrusa!

Por lo que preveo, V. es el que prueba tener debilitado el fósforo: saber poco es cuando no se sabe lo que se escribe; pero al fin son *disgracias presenales* que inspiran lástima y compasión.

Vamos, D. Juan, no ha estado usted á la altura debida, porque, á decir verdad, descontando las erratas de imprenta, hay en su escrito una serie de «rotundancias» é incorrecciones que unidas al mal empleo de signos puntuativos, atentan descaradamente contra la claridad. ¡Y es V. quien los instruye!

Al que suscribe se le habrá podido debilitar el fósforo, según dice el veterinario de San Carlos de la Rápita; pero hay seres que carecen de él y... vamos, *Bromatológico*, dependimo, máxime cuando nos consta que Pe-

rez vino en burro, y V. vino como le convino para desempeñar el papel del citado Cavalcanti; acaso dió usted instrucciones en favor de la clase, á la par que escribiría aquella relación y luego un certificado que bien pudiera llamarse *sacrificado* (sin restos) y que otro acabó por firmar.

Convénzase, de una vez, que, á no ser por el Galeno de referencia, sería difícil predecir á qué altura glosopédica estaríamos, y que su «solemne *mentis*» inserto en el número 39 de *El Eco de la Fusión* ha resultado semejante al mentir de las estrellas.

Sr. Bromatológico: ¿quién le ha engañado haciéndole tocar un pito tan desafinado? Sea V. más comedido, que al herir susceptibilidades no está V. en terreno firme y prueba debilidad de fósforo el que, habiendo sufrido una sordera crónica de tanto oír elogiar á determinada persona, se desahaga ahora en impropiedades que, sobre faltar á la historia, son indignos hasta de la más rudimentaria educación.

Para contadas personas será acibarado y mordaz el contenido de este escrito; mas para la mayoría, suave y tranquilo; á éstos diré que todo lo dicho es simplemente el exordio, ya que me resta mucho que poder decir, todo poco halagüeño, pero todo verdad.

Me he hecho algo pesado: no importa: no ha sido tiempo perdido y hasta recordaré con fruición la malévola intención del articulista ó narrador de hechos falsos en absoluto, que ha dado origen á estas líneas.

Y, para terminar, réstame decir que, á ser verdad que un deber de caridad ó compañerismo impulsó al Sr. Franquet á publicar su artículo, yo le aplaudiría á haberlo concebido en términos correctos y datos fidedignos: pero si su pluma ha emborrinado cuartillas sin ton ni son á indicaciones ajenas, su trabajo, además de la indignidad, tendrá para mí el doble aspecto de servil, que lo hace todavía más vituperable.

RAIMUNDO FERRÉ.

Santa Bárbara 16 Mayo 1902.

Correo de Madrid

19 de Mayo de 1902.

De Palacio

El Sr. Sagasta ha despachado hoy con S. M. el Rey.

La entrevista ha sido muy interesante.

El Sr. Sagasta informó extensamente al monarca del estado en que se hallan los principales asuntos políticos.

El Rey mostraba viva ansiedad por conocer la situación general de los asuntos y la marcha política de la nación.

Los ministros no han reanudado todavía el despacho con el Rey.

Habrá crisis

Después de tanto como se ha hablado respecto á la situación del Gobierno, resulta ahora que el señor Canalejas no ha logrado entenderse con sus compañeros los ministros de Gracia y Justicia, Estado y Gobernación.

Por tal motivo vuelve á hablarse de que el Sr. Canalejas está decidido á exigir que se lleve á las Cortes el proyecto de ley de asociaciones.

De no hacerlo así, al decir de sus amigos, abandonará el poder.

EL REY

Y EL CARDENAL CASAÑAS

El Obispo de Barcelona, Cardenal Casañas, ha visitado al Rey, solicitando el perdón de los catalanistas, condenados con motivo de los sucesos de los Juegos Florales.

Dicen que el Rey contestó al Cardenal:

—¿Cómo ha de perdonarse á los que han silbado la enseña de la patria.

El Cardenal insistió nuevamente en su solicitud.

De la Martinica

Durante la pasada noche se han recibido telegramas de Fort de France, fechados el día de ayer.

Según ellos, ha adquirido mayor violencia la erupción del volcán de Monte Pelado.

Las cenizas cayeron por la tarde en gran cantidad sobre Fort de France, á pesar de que está población dista bastante del volcán.

Tal fué el pánico que se apoderó de los habitantes de la ciudad, que muchos de ellos se refugiaron en los buques anclados en el puerto y especialmente en el vapor inglés *Maria Anna*.

JOSÉ MANGRANÉ

Médico Cirujano-Homeópata

Ex-ayudante de la Policlínica del Dr. Royo

Consulta gratis, de 10 á 12

Mayor, 8, principal (Jesús)

TORTOSA

Persianas

En el acreditado establecimiento de la señora Viuda de Marqués acaba de llegar un gran surtido de Persianas de todas clases y colores, á precios muy económicos. En el mismo establecimiento se repintan y componen las usadas.

Mercaderes, núm. 5, (vulgo Car-men).

J. Ballester

Médico-oculista

(TORTOSA) LA GENIA

Consulta: de 10 á 12 y de 3 á 5

En Ampolla

Magnífico chalet en venta

En uno de los sitios más higiénicos y á la orilla del mar, se vende un magnífico Chalet de recreo, con jardín, rodeado de una cerca de mampostería hasta la altura del primer piso, y un solar para edificar, contiguo al edificio. Para más informes dirigirse á D. Rafael Vilás, Plaza de la Constitución, 12, pral.

Imp. Biarnés, & c. de Algueró, Cambios, 3.

INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA

GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000

Marcos ó a aproximadamente

Pesetas 850.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

especialmente:

1	Premio á Marcos	300000
1	Premio á Marcos	200000
1	Premio á Marcos	100000
1	Premio á Marcos	75000
2	Premios á Marcos	70000
1	Premio á Marcos	65000
1	Premio á Marcos	60000
1	Premio á Marcos	55000
2	Premios á Marcos	50000
1	Premio á Marcos	40000
1	Premio á Marcos	30000
1	Premio á Marcos	20000
16	Premios á Marcos	10000
56	Premios á Marcos	5000
102	Premios á Marcos	3000
156	Premios á Marcos	2000
4	Premios á Marcos	1500
612	Premios á Marcos	1000
1030	Premios á Marcos	300
36053	Premios á Marcos	169
20968	Premios á Marcos	250, 200, 150, 148, 115, 100, 78, 45, 21

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.010 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58.990 billetes gratuitos importa

MARCOS 11,618,400

ó sean aproximadamente

Pesetas 20.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59 010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de **Marcos 50.000**, de la segunda **55.000**, asciende en la tercera á **60.000**, en la cuarta á **65.000**, en la quinta á **70.000**, en la sexta á **75.000** y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar **500.000**, especialmente **300.000**, **200.000** **Marcos**, etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo, remitiéndonos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

7 Billete original, entero: Ptas. 10

7 Billete original, medio: Ptas. 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será resituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

25 de Mayo de 1902.

Valentin y Cia.

Hamburgo
Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Salvación de los niños

LA

Denticina Oliveres

INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonia; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura acilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

De venta al por mayor y menor:

D. Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA

Vale la caja grande 1 peseta.

» » » pequeña ó 50 »

La Preservatrice

Fundada en 1861

La más antigua sociedad de seguros contra los accidentes
Autorizada en España de conformidad á la Ley de 30 de Enero 1900

En 31 de Diciembre de 1901

800.000 siniestros liquidados

Indemnizaciones pagadas

sesenta y cuatro millones de francos

Principales operaciones de la compañía

Seguros colectivos.—Seguros agrícolas.—Seguros contra los accidentes causados á terceros.—Seguros individuales.—Seguros contra los accidentes de caballos, coches y automóviles.—Seguros contra los accidentes de caza y de bicicletas.—Seguro de los cuerpos de bomberos.—Seguros de Farmacéuticos.

AGENTE EN TORTOSA Y COMARCA

Gaston Delamotte



CERTIFICACIÓN núm. 9907

Así escribe el Dr. D. JULIO GONZALEZ CASTRO, Médico de la Beneficencia Municipal de Madrid, sobre el Elixir Verdi:

El **Elixir Verdi** es un compuesto que ejerce acción directa sobre el aparato digestivo; aumenta la tonicidad de su túnica muscular y obra benéficamente sobre el sistema glandular.

El **Elixir Verdi** actúa sobre las funciones hepáticas: directamente, activando la secreción biliar, é indirectamente exagerando las contracciones de la porción superior del intestino (duodeno) y de los conductos biliares mismos.

El **Elixir Verdi** modifica las funciones inervadoras y circulatorias, de distinto modo según las dosis á que se administre: á pequeñas dosis, excita las funciones cerebrales y aumenta la actividad circulatoria; á dosis altas, produce efectos sedantes en los sistemas nervioso y circulatorio, disminuyendo notablemente la calorificación.

El **Elixir Verdi** deja sentir sus efectos en la nutrición general y por este concepto debe considerarse como un reconstituyente de importancia.

Dr. D. Julio Gonzalez Castro,
Médico de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Madrid, Mayo 1902.

De venta en todas las farmacias, á 2 pesetas frasco.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona; y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran concurso de París de 1897. Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

HOTEL UNIVERSAL

DR. SALETA Y MALE

20, SAN PABLO, 20

(frente al Gran teatro del Liceo)

BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de Confort, tiene todas las comodidades, grandes departamentos bien-ameblados para familias, muy claros, salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio á la carta.—Habilitación con sin asistencia.

Impresiones de la Llegada de los Trenes y un por...

